

EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA
TELEFONOS Nos. 82-3575 y 82-7218
APARTADO N° 285

Capital Pagado S/. 9.000.000,00
CUENCA—ECUADOR

E/2

N° 157

Cuenca, 30 de Julio de 1979.

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día de hoy, el accionista de nuestra Empresa señor Gonzalo Belívar Valdivieso Mora ha transferido al señor GONZALO EDUARDO ORELLANA GALARZA, diez (10) acciones de cien sucres cada una (\$ 1.000,00), constantes del Título No. 354 Serie "F" numeradas del 308 al 317. La nacionalidad del cedente es Ecuatoriana y la del cesionario también.

Esta transferencia se lo ha hecho el 30 de Julio de 1979, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."


Tomás Córdova Malag
GERENTE.-

Recibido	31 JUL. 1979
Trámite	
Archivado con el No.	

EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA
TELEFONOS Nos. 82-3575 y 82-7218
APARTADO N° 285

Capital Pagado S/. 9.000.000,00
CUENCA—ECUADOR

1/2
N° 155

Cuenca, 30 de Julio de 19 79

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

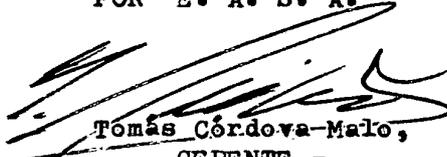
De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos a Ud. que el día de hoy, la accionista de nuestra Empresa señora Guillermina Talbot Carrion ha transferido a la señora SONIA TALBOT CARRION DE GUZMAN, cien (100) acciones de cien sucres cada una (\$ 10.000,00), constantes del Título No. 171 Serie "E" numeradas del 12.618 al 12.717. La nacionalidad de la cedente es Ecuatoriana y la de la cesionaria también.

Esta transferencia se lo ha hecho el 30 de Julio de 1979, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."


Tomás Córdova-Malo,
GERENTE.-

Recibido	30 JUL. 1979
Trámite	
Archivado con el No.	